UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 30 de Mayo de 2013

UNVES/UOC/N° 238 /13

Señor
Tranquilino Zorrilla Villalba
Teléfono: 0541 – 42761
Villarrica – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, en referencia al Llamado Nº 15/2013 – **Locación de Inmuebles para Facultades de la UNVES,** llevado a cabo a través del procedimiento de Locación de Inmuebles.

Al respecto, tengo a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y según Resolución del Rectorado Nº 1007 de fecha 30 de Mayo de 2013, ha sido adjudicado el ítem 1 del Llamado de referencia, hasta un monto mensual de **Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones)**, por el periodo de 12 (doce) meses, equivalente a un monto total de **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)**, IVA Incluido; por lo que solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Recibí 31/05/2013
08:00 Hs

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 30 de Mayo de 2013

UNVES/UOC/N° 241 /13

Señor
Juan Wilfrido Pérez Colmán
Teléfono: 0531 – 432095
Paraguarí – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, en referencia al Llamado Nº 15/2013 – **Locación de Inmuebles para Facultades de la UNVES,** llevado a cabo a través del procedimiento de Locación de Inmuebles.

Al respecto, tengo a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y según Resolución del Rectorado Nº 1007 de fecha 30 de Mayo de 2013, ha sido adjudicado el ítem 4 del Llamado de referencia, hasta un monto mensual de **Gs. 2.100.000.- (Guaraníes dos millones cien mil)**, por el periodo de 12 (doce) meses, equivalente a un monto total de **Gs. 25.200.000.- (Guaraníes veinticinco millones doscientos mil)**, IVA Incluido; por lo que solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY N° 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

Recibí
30.05.2013.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 30 de Mayo de 2013

UNVES/UOC/N° 240 /13

Señor
Aníbal Cardozo Álvarez
Teléfono: 0541 – 41738
Villarrica – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, en referencia al Llamado Nº 15/2013 – **Locación de Inmuebles para Facultades de la UNVES,** llevado a cabo a través del procedimiento de Locación de Inmuebles.

Al respecto, tengo a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y según Resolución del Rectorado Nº 1007 de fecha 30 de Mayo de 2013, ha sido adjudicado el ítem 3 del Llamado de referencia, hasta un monto mensual de **Gs. 5.500.000.- (Guaraníes cinco millones quinientos mil)**, por el periodo de 10 (diez) meses, equivalente a un monto total de **Gs. 55.000.000.- (Guaraníes cincuenta y cinco millones)**, IVA Incluido; por lo que solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

REPORTE DE TRANSMISION

31 MAYO 2013 9:23

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	43947	31 MAYO 9:23	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

Villarrica, 30 de Mayo de 2013

UNVES/UOC/N° 239 /13

Señor
Rodrigo Raúl Sánchez
Teléfono: 0541 – 43947
Villarrica – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, en referencia al Llamado Nº 15/2013 – **Locación de Inmuebles para Facultades de la UNVES,** llevado a cabo a través del procedimiento de Locación de Inmuebles.

Al respecto, tengo a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y según Resolución del Rectorado Nº 1007 de fecha 30 de Mayo de 2013, ha sido adjudicado el ítem 2 del Llamado de referencia, hasta un monto mensual de **Gs. 2.000.000.- (Guaraníes dos millones)**, por el periodo de 8 (ocho) meses, equivalente a un monto total de **Gs. 16.000.000.- (Guaraníes dieciséis millones)**, IVA Incluido; por lo que solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo atentamente.

Recibí
31-05-2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY N° 3 208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES